

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60
Para el Reino.....	320	160	80
Para Canarias.....	380	190	95
Para Indias.....	400	200	100

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

AMÉRICA MERIDIONAL

Lima 18 de Julio.

(Concluye la memoria sobre los últimos sucesos.)

Tampoco fue obedecida la orden para que la escolta vinjese. Resueltos los conjurados á atacar al gobierno en el Callao, ya que se les habia escapado de Lima, no quisieron mandar la fuerza que estaban dispuestos á emplear en su destruccion.

El único á quien se quiso separar de su comision fue al coronel Zubiaga. El infrascrito ha manifestado antes, y es bastante sabido, quién es este gefe, y las razones que se tuvieron presentes para ordeñar su separacion. Pero aunque ellas no hubieran sido bastante poderosas; no está en las facultades del gobierno dar el mando de los cuerpos á los gefes que sean de su agrado? ¿Un batallon es acaso una propiedad del que lo manda? Y ¿quién era el gefe que se trataba de poner en lugar del coronel Zubiaga? El teniente coronel Vivanco era amigo particular del general Gamarra, como lo ha manifestado su conducta, y la confianza que han hecho de él los sediciosos, poniéndolo al frente del departamento de Lima. No habia, pues, ninguna combinacion, ninguna mira secreta en el cambio que se intentó. Se creia al teniente coronel Vivanco un hombre de aptitudes, de honor, é incapaz de traicionar, y estos fueron los únicos motivos de su nombramiento.

En esa noche los generales Gamarra y Bermudez tuvieron que arrojar el sutil velo con que todavía se cubrian. Como el compromiso era hacer la revolucion, luego que cualquiera de los del club fuese separado de su empleo, la separacion decretada del coronel Zubiaga fue la señal para que realizasen su proyecto. Cerca de las diez de la noche llegó á esta plaza el teniente coronel Arrisueño á preguntar al presidente de parte de Gamarra el motivo de su venida al Callao y del alboroto en que se hallaba el pueblo. El presidente contestó, que todo se tranquilizaria, si se obedecian las órdenes que se habian expedido. Es verdad que el pueblo estaba alborotado porque veia á las tropas en actitud hostil, y no ignoraba los motivos que habia tenido el gobierno para retirarse al Callao; pero el presidente estaba bien persuadido de que si las tropas se ponian á las ordenes del Sr. general Necocha, inmediatamente se restableceria la tranquilidad. Dijo todo esto al general Gamarra en una carta particular.

El presidente y los que lo acompañábamos pasamos esa noche en la mayor vigilancia, pues teniamos dentro de la fortaleza al capitán de la compañía del Cuzco, á quien se contaba por enemigo al gobernador de la plaza, que con su conducta posterior ha manifestado que no eran infundadas las sospechas que de él se tenian, y á muchos oficiales en quienes no se podia confiar porque se consideraban hechuras del general Gamarra.

El dia siguiente se quitó el mando de la plaza al general Vargas, y se puso en su lugar al Sr. coronel Valle-Riestra, que sabiendo la venida del gobierno, lo siguió y logró reunirse á la media noche. El general Vargas habia estado el dia 3 mucho tiempo con el general Gamarra, quien es imposible que no le hubiese hablado sobre la revolucion. Si hubiera sido de buena fé con el gobierno, le habria revelado estos secretos; mas preguntado, contestó que nada sabia. Como en el estado en que se hallaban las cosas, la menor sospecha era bastante, no para castigar, pero sí para no confiar, y para tomar medidas de precaucion, se mando salir de la plaza al general Vargas, quien comprometo su palabra de que no serviria á los sediciosos. La ha quebrantado, y despues de haber servido

en la division que se proponia situar al Callao, se halla actualmente acompañando al general Gamarra en su expedicion á la provincia de Chancay.

El mismo dia recibió el presidente una carta del general Gamarra, que contenia varios insultos y decia, que el general Bermudez, viendo á la capital abandonada por el gobierno, y entregada á la anarquía, habia tomado sobre si el cargo de tranquilizarla. El presidente creyó que no debía entrar en discusion con un rebelde, y le pareció mejor guardar la dignidad del gobierno no escribiendo cartas particulares, sino dando órdenes. Le dirigió, pues, una al general Bermudez, mandándole que no hiciese cosa alguna que no fuese bajo las ordenes del señor general Necocha. La contestacion fue como debia esperarse de un hombre que estaba realizando proyectos que habia formado muy de antemano. Ella contenia lo mismo que la proclama que en ese dia publicó, y estaba suscrita por el administrador de correos D. José María Pando, que se habia revestido del titulo de ministro de gobierno y relaciones exteriores.

El presidente supo que el general Bermudez habia usurpado el dia 4 el título de gefe supremo, y cometido el horrible atentado de atacar con fuerza armada á la convencion nacional y apoderarse de sus archivos: se le dirigió, pues, una orden echándole en cara su conducta, y mandándole que entregase al Sr. general Necocha las tropas que se hallaban en Lima, bajo el supuesto de que, en caso de no verificarlo, usaria de los medios que las leyes le franquean para reducir á su deber á los sediciosos, y restablecer en el país el orden y la tranquilidad.

En la misma fecha se dirigió otra al general Gamarra en que se le mandaba que se trasportase á su hacienda de S. Pedro, añadiendo que si no lo hacia seria tratado como los demas sediciosos. No se recibió contestacion á la una ni á la otra.

Sin embargo de estar ya la sedicion declarada, el Gobierno temblaba al verse en la triste necesidad de disparar la primer bala en una guerra fratricida; pero los sediciosos no tuvieron estas consideraciones. Un bote armado fue mandado á Chorrillos con el objeto de recoger algunos perseguidos por Bermudez, que podrian encontrarse allí, y el capitán de fragata D. Esteban Salmon disparó sobre él sus pistolas. Uno de los hombres mas aborrecidos en Lima y mas desnudos de mérito y de servicios, fue, pues, el que hizo el primer fuego.

El 6 dió Bermudez un decreto declarando esta plaza en estado de bloqueo. Por ridícula que fuese esta declaracion, atendidas las circunstancias, no dejaba de manifestar el espíritu de los sediciosos. Para apoyarla, trajeron sus tropas á las inmediaciones de Bellavista, y empezaron á tomar medidas hostiles. El infrascrito siente el mayor placer al recordar la conducta de los beneméritos vecinos del Callao. Formaron voluntariamente partidas de guerrilla, que todos los dias hacian prodigios de valor. No hubo hombre que no tratase de proveerse de armas, y de salir al campo inmediatamente que sospechaban que los sediciosos se aproximaban. Apenas sonaba un cañonazo, cuando el comerciante dejaba su tienda, el artesano su taller para salir á batirse. Las madres y las esposas, en lugar de despedirse con lágrimas de sus hijos ó maridos, que iban á correr los azares de la guerra, los estimulaban á la pelea con tanto regocijo como habrian podido tener el dia de sus bodas. Se complacian en presenciar las refriegas, comunicando su entusiasmo á los guerreros, y premiando con sus elogios las acciones distinguidas. Todos los dias se presentaban estos bravos á acometer á los sitiadores en sus mismas posiciones. Por la noche los tenian en continuas alarmas, y tanto los fatigaron, que los pusieron en la necesidad de irse á dormir á la Legua, donde se encerraban en un corral, sin atreverse á dejar fuera de él ni siquiera una avanzada. Nuestras partidas recorrían á esta hora el campo en todas direcciones, penetrando hasta la retaguardia de ellos, de donde traian cuanto se necesitaba para la plaza. Asi es, que en todo el tiempo del titulado sitio, no faltó cosa alguna para las comodidades de la vida, y hemos vivido en mas abundancia que los sitiadores.

Los sediciosos habilitaron el puerto de Chorrillos, que podia serles muy útil, tanto para el comercio, como para establecer sus comunicaciones con toda la costa. Fue preciso, pues, declararlo en estado de bloqueo, y sostener esta declaracion con alguna fuerza marítima. Esta medida produjo su efecto. Los extranjeros la respetaron, y los sediciosos quedaron sin puerto.

Entre tanto engrosábamos nuestras fuerzas de mar y tierra. Incierto el gobierno de la suerte de los buques de guerra que estaban en el norte, compró la goleta *Galgo*, y la hizo poner un buen cañon giratorio: armó cuatro lanchas cañoneras, y fletó el bergantín *Congreso* para armarlo tambien. Estos buques han hecho su servicio; pero felizmente no han tenido que batirse, porque la corbeta *Libertad*, la fragata *Montecaguao* y el bergantín *Arguqueno*, han confirmado el concepto de que siempre ha gozado la marina del Perú. Aun los oficiales y guardiamarinas que estaban en Lima, se vinieron á ofrecer sus servicios al gobierno. Es muy lisonjero poder decir, que en medio de los parti-

dos que muchas veces han puesto á la patria en agonías, la marina siempre ha sido fiel, defendiendo la justicia y el orden legal.

Las fuerzas de tierra se aumentaban en la misma proporción. Los mejores gefes y oficiales, tanto vivos como reformados, retirados ó licenciados, volaban diariamente á ponerse al lado del gobierno, del mismo modo que infinidad de paisanos, que despreciando cualquiera otra ocupacion que se les ofrecia, se contentaban solamente con tomar un fusil y salir á batirse. Un piquete de infantería y otro de caballería, que fueron mandados á Huacho por los sediciosos á las órdenes de los capitanes Lano y Espino, se declararon por las leyes. Cuarenta y tantos hombres fueron mandados despues. Los piquetes pasados, unidos al pueblo, trataban de batirlo; pero se economizó la sangre, dándose todos un abrazo fraternal, y decidiéndose por el gobierno. Una compañía de caballería, que estaba en Pisco, siguió el mismo partido; embarcándose en ese puerto, se vino al Callao con el Sr. coronel D. Melchor Valle y otros gefes y oficiales. El teniente coronel Sotomayor se vino tambien con 140 fusiles y 10 barriles de pólvora que los sediciosos mandaban á Ayacucho. Poco despues llegó al mismo pueblo un cuadro de caballería, y se puso á las órdenes del sargento mayor reformado D. Baltasar Caravello, quien sabiendo que Ica habia hecho su noble pronunciamiento, se dirigió á esa ciudad con el objeto de levantar un escuadron. Otros muchos soldados se pasaron de Lima y de diferentes puntos, solos, ó en grupos de dos, cuatro ó seis, bien por sí, ó mandados por algun oficial. El bravo general Necochea, fiel retrato de los héroes de la lliada por su valor, sus hazañas y la nobleza de su carácter, correspondió á las esperanzas que daba su honradez. Venciendo dificultades y arrojando peligros, se vino á esta plaza; y la noticia de su venida valió solo por un ejército (1).

Entre tanto el benemérito, el ilustre departamento de Arequipa, capitaneado por el honrado y valiente general Nieto, hizo su pronunciamiento con un entusiasmo que manifiesta hasta dónde se extiende su ilustracion, y su amor á las instituciones. El Sr. general Vidal, comandante general y prefecto del departamento de la Libertad, y el teniente coronel Torrico, comandante del batallon Zepita, que se halla en Trujillo, proclamaron en el mismo sentido. Los antiguos guerrilleros que tanto trabajaron en la guerra de la independencia, vinieron á pedir órdenes e instrucciones. La ciudad de Lima, á pesar de estar oprimida por la fuerza, hacia cuantos servicios estaban á su alcance. Las provincias limítrofes se declararon, y la opinion se manifestó con una generalidad, de que no hay ejemplo en los anales del Perú.

El cuerpo de artillería merece una mencion particular. Todo él estaba por el orden. Su comandante el teniente coronel D. José Antonio Barnachea, pasó al gobierno desde Lima una nota de acuerdo con sus oficiales, á fin de que se le designase el camino que debía seguir. Percibiendo los sediciosos su decision, le quitaron la comandancia, y unieron la artillería á la caballería. El gefe, viendo que ya no podia hacer los servicios que se habia propuesto, se vino á esta plaza, y lo mismo hicieron los oficiales sucesivamente, hasta que el mayor Lujan se trajo una compañía íntegra. En la actualidad ninguno de los oficiales de este ilustre cuerpo que estaban en Lima sirve con los sediciosos. Es muy satisfactorio que la marina y la artillería, los dos únicos cuerpos científicos que hay en el Perú, hayan desplegado tanto honor y fidelidad.

Como desde los primeros dias empezó el gobierno á aumentar sus fuerzas, resolvió expedicionar donde conviniese. Mandó una columna á la provincia de Chancay á las órdenes del señor coronel Quiroz, la que atacó y derrotó á una compañía del batallon Ayacucho, que venia de Huaraz con 104 plazas, tomándole muchos prisioneros y todos los bagajes, sin mas pérdida por nuestra parte que la de un granadero. Habiéndose sabido que salian de Lima 400 hombres sobre el mismo punto, se embarcó el señor general Necochea con una fuerza respetable, á la cual debe reunirse la que antes habia salido. No duda el gobierno del buen éxito de esta expedicion.

El valiente coronel Valle, que en otro tiempo mandó el justamente celebrado regimiento de húsares de Junin, se halla al frente de la division que se está formando en las provincias del Sur de este departamento. En varias partes se están levantando cuerpos que no pueden dejar de ser muy buenos, pues tenemos en ellos á los mejores oficiales y gefes del ejército.

Cuando Gamarra salió para el Norte, quedó Bermudez con las tropas que estaban en Lima y en el camino del Callao. Nuestras guerrillas las fatigaban diariamente, matándoles algunos hombres, y no dejándolas ni siquiera reposar por la noche. La opinion pública las exasperaba. Continamente se nos venian gefes, oficiales y tropa. La pasada del mayor Lujan acabó de desalentarlos, y resolvieron retirarse á la sierra. Habiéndolo percibido algunos ciudadanos en Lima, se reunieron cerca de la casa del gobierno, movidos por la curiosidad, y desesos de ver el término de los inmensos males con que los agobiaban unos hombres, que no respetaban ninguna garantía. Una compañía se hallaba en la ciudad, y tuvo la barbarie de hacer fuego sobre ellos. El dulce y pacífico pueblo limeño, viéndose atacado se puso en defensa. Las piedras fueron las primeras armas de que se valió.

Entre tanto los ciudadanos corrieron á buscar otras, y con las pocas que encontraron sostuvieron vigorosamente el combate. Las tropas que estaban en el camino del Callao volaron á socorrer á sus compañeros; mas el pueblo sin arredrarse por el número, continuó defendiéndose y ofendiendo. La ciudad toda se hizo un campo de batalla, y corria mezclada la sangre de los fieles con la de los traidores. Desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche duró esta sangrienta lucha. Por fin vencidos los asesinos, huyeron con direccion á la cordillera, dejando armas, municiones, vestuarios, papeles, algun dinero y otras muchas cosas. Se van disolviendo en su marcha, y ya se halla en nuestras filas una multitud de pasados y dispersos. Muy pocos llegarán á Tarma, que es el punto á que se dirigen.

El 29 de Enero último, dia siguiente á la salida de los sediciosos, fue el gobierno á Lima, y presenció el imponderable entusiasmo de esta benemérita capital. Hasta los ancianos, las mugeres y los niños ardian en deseos de que volvieran los sediciosos para hacer un nuevo ensayo de sus fuerzas. Lo único que pedía el pueblo era armas y municiones con que combatir. Se le suministró uno y otro, y se ha puesto la ciudad en estado de que seria imposible que la tomaran, aun á 50 veteranos. Habiendo corrido la voz de que se acercaba Gamarra, todos, tan-

to peruanos como extrangeros, corrieron armados á cubrir los puestos mas peligrosos. Es tan grande el entusiasmo, que una columna de paisanos, con algunos oficiales veteranos, exigió del gobierno un permiso, que no se le pudo negar, para salir por el camino de Chancay en busca de los sediciosos. Salíó, y ya habia pasado el camino de Chillón, cuando la prudencia exigió que se le hiciese volver. Llama ha manifestado en estas circunstancias que es uno de los pueblos que mas merecen gozar de los preciosos dones de la libertad.

El infrascrito ha recorrido, aunque con mucha rapidez, las operaciones militares: pasa ahora á decir algo sobre las medidas que se creyó conveniente y aun necesario adoptar. El infrascrito fue el único de todos los ministros del Despacho que pudo acompañar al presidente en su viaje al Callao. Desempeñaba el departamento de Hacienda, y estaba encargado del de Guerra y Marina. Era preciso que se encargase tambien, por las circunstancias, del de Gobierno y Relaciones exteriores. Tres distintos ministerios de una sola oficina y en una sola persona, no podian dejar de perjudicarse mutuamente, causando confusion y embarazos. Una secretaría general debía dar mas unidad y prontitud al despacho. El presidente adoptó esta medida, y el infrascrito fue nombrado secretario general del gobierno: comision que desempeñó hasta que habiendo los sediciosos desocupado la capital, y venido al Callao el Sr. Corvacho, ministro de Gobierno y Relaciones exteriores, se restablecieron los tres ministerios, y el que suscribe quedó como antes desempeñando el de Hacienda, y encargado del de Guerra y Marina.

Cuando el 20 de Diciembre salió el general Gamarra de la presidencia, dejó la hacienda pública con un déficit espantoso. Se debian 550 pesos á la marina, mas de 400 á la lista civil, y mas de 700 á la militar. (1) Todas las entradas se hallaban obstruidas, pues la aduana estaba empuñada en 2500 pesos, la moneda en mas de 800, y se habian girado libranzas contra los fondos de todos los departamentos. Estando así gastadas de antemano todas las rentas, se veia el nuevo gobierno en los mayores apuros. Apenas empezaba á buscar arbitrios, cuando se halló en la necesidad de retirarse al Callao, donde no contaba con mas fondos que poco mas de 40 pesos que llevó consigo. La revolucion que estalló en la noche del 3 de Enero aumentó las urgencias, pues se necesitaba hacer una infinidad de gastos para que el gobierno se sostuviese de pronto, y pudiera ponerse en aptitud de impedir los progresos de la rebelion. Fue, pues, necesario hacer esfuerzos para proporcionar algunos fondos.

La aduana que podia proporcionarlos estaba en Lima en poder de los sediciosos. La incomunicacion de aquella ciudad con esta plaza hacia tambien preciso que se adoptase algun medio para el giro de los negocios mercantiles. Se formó, pues, una aduana provisional, compuesta de empleados que gozaban de sueldos, y que no aumentaban los gastos nacionales. Se les dijo que este servicio le serviria de mérito para premiarlos despues: el gobierno está resuelto á cumplirles su palabra.

Tampoco habia una tesorería que manejae los caudales públicos, ni oficina alguna de contabilidad. Esta falta se suplió con la comisaría de guerra y marina D. José Salamanca, á quien se nombró comisario interino por hallarse en Lima el propietario, desempeñó estas funciones, sin mas sueldo que el que les correspondia como oficial primero de la misma oficina.

La admision de los 250 pesos circulantes en abonos por detechos de aduana era una obligacion sagrada á que no se podia faltar. El gobierno estaba convencido de que debía ser el primero en dar ejemplo de fidelidad en el cumplimiento de sus compromisos. Nada le importaba que los abonos hubiesen sido dados por otra administracion, pues sabia que no son las personas que estan al frente del gobierno las que se obligan, sino la nacion por medio de ellas.

A pesar de estas consideraciones, se necesitaba dinero pronto y efectivo para los gastos necesarios y urgentísimos que demandaba el estado de las cosas. El gobierno creyó conciliar todos los extremos concediendo á los que hiciesen los pagos al contado y en dinero una rebaja que compensase la ganancia que debian tener en los abonos, y el interes respectivo por el adelanto. El comercio recibió muy bien esta medida, lo que prueba que ella concilió la justicia con la necesidad.

La falta de ingresos obligó á contraer algunas deudas; y el infrascrito tiene la alta satisfaccion de asegurar que nada se ha tomado por la fuerza. Con el mismo entusiasmo con que el pueblo salía á batirse, suministraba tambien cuanto se le pedia. El comercio del Callao ha manifestado un interes por la causa pública, que no es posible celebrar dignamente. Baste decir que en medio de la falta absoluta de entradas naturales, nada se ha dejado de hacer por falta de dinero.

Perteneciendo el distrito del Callao á la provincia de Lima, y habiéndose quedado en esa capital los jueces de derecho que estaban en ejercicio, era preciso nombrar uno en esta poblacion, á fin de que no se perjudicase el curso de los asuntos contenciosos. Estaba aqui el Sr. Dr. D. Francisco Rodriguez Piedra, que tenia este empleo en Lima, y que se hallaba separado de él por haber entrado á desempeñar su diputacion á la Convencion nacional. Como este agosto cuerpo no estaba en ejercicio, creyó el gobierno que lo mas constitucional era que el expresado Sr. diputado desempeñase sus funciones de juez. Así se hizo, y el Callao no careció de administracion de justicia.

Estando en Lima desempeñando el ministerio de Guerra de los sediciosos el prefecto del departamento, fue preciso nombrar otro interino, el cual, segun la ley, debía ser de las ternas. El único que en el Callao se hallaba en este caso era el Sr. Dr. D. Francisco Rodriguez Piedra. Fue, pues, nombrado prefecto interino, y el Sr. Dr. D. Manuel Saravia juez de derecho de Cajamarca, y tambien diputado, entró á desempeñar la judicatura de este distrito.

Era tambien preciso nombrar un auditor de guerra y marina, y recayó este nombramiento en el Sr. diputado Dr. D. Gaspar Carrasco, vocal de la corte superior de Justicia del departamento de la Libertad. Estos tres beneméritos ciudadanos se comprometieron á servir sus empleos respectivos durante las circunstancias en que los recibieron, sin otros emolumentos que los sueldos que les correspondian por los que antes desempeñaban. Establecido así el orden que las circunstancias permitieron, todo marchó con la mayor regularidad. En medio de los peligros que la plaza corria, y de los continuos esfuerzos de los sediciosos para corromper y revolucionar á las tropas fieles, ningun hombre ha sufrido la pena de muerte. Esta es una de las cosas de que con mas placer se jacta el gobierno.

(1) Despues de escrito esto llegaron del Norte los Sres. generales Cerdéña y Plaza, con sus tropas y servicios.

(1) Esta deuda era solo en Lima, sin contar con las del resto de la republica.

HOLANDA.

Haya 3 de Octubre.

Una sociedad de capitalistas formada en Holanda, y que merece toda la consideracion de este Soberano, tiene proyectada una empresa para la construccion del canal de Nicaragua en la America Septentrional con el objeto de hacer mas pronta la comunicacion entre el mar Pacifico y el Oceano Atlantico. La asamblea legislativa de Nicaragua en 10 de Diciembre de 1833 decretó lo siguiente:

- 1.º «La asamblea adopta las bases decretadas por el congreso federal para la empresa de la abertura del canal Oceánico en el territorio del dicho estado.
- 2.º «La asamblea manifiesta su reconocimiento al Rey de los Países-Bajos por la proteccion que ha dispensado á esta obra.»

El gefe del estado estimulará el celo del Gobierno Supremo Nacional, á fin de que se tomen las medidas mas activas y eficaces para la pronta abertura del canal de Nicaragua.

FRANCIA.

Paris 23 de Octubre.

Extracto de una carta del cónsul de Francia en Stockolmo al ministro de Negocios extrangeros, que contiene algunos detalles sobre el descubrimiento de una caja que perteneció al bergantin la *Lilloise*.

«Stockolmo 14 de Agosto de 1834. Sr. conde: En el mes de Diciembre pasado, siendo todavía V. E. ministro de Marina, me hicisteis el honor de dirigirme una circular con el objeto de que excitase al gobierno en cuya corte residí, á procurarle todas las noticias que pudiera acerca del naufragio del bergantin cañonero la *Lilloise*, que salió de Dunkerque el mes de Julio precedente, bajo el mando de Mr. de Blossville, teniente de navio, en comision de ir á proteger nuestros pescadores en las costas de Islandia.

«Apenas recibí el despacho de V. E. supliqué al gobierno sueco que encomendase á las autoridades marítimas de la costa N. O. del reino de Noruega el mayor celo en descubrir todas las noticias que pudiera darnos á conocer cuál ha sido la suerte de los hombres que componian la tripulacion del susodicho buque. He sabido que el gobierno sueco hizo cuanto pudo para procurarse los indicios que se le pedian, y aun para prestar auxilios á la expedicion en caso de que fuera tiempo todavía de hacerlo. Me apresuro á comunicaros, en los mismos términos en que ha llegado á mi noticia, el resultado de sus diligencias.

«Algunos aldeanos de la parroquia de Sund, en la bahía de Romsdal, han hallado y sacado del mar este verano una caja de madera llena de cartas geográficas, algo derrotadas por el agua, que representan las costas de Islandia y otros paises septentrionales. Estas cartas que acaba de enviar aqui el amtmand de Romsdal, el Sr. Trogh, pertenecieron sin duda al bergantin la *Lilloise*, que salió de Dunkerque á principios del año pasado, y de que no se ha vuelto á tener noticia.

«A petición del ministro de la marina francesa se han hecho investigaciones en las costas septentrionales de este pais para descubrir algunos indicios sobre el paradero de este buque.

«Las susodichas cartas geográficas representan el canal de Brest hasta Calais; el mar alrededor de la isla de Faroé; cuatro de ellas comprenden las costas de Islandia, y una antigua carta holandesa que representa el mar alrededor de la Islandia y de Groenlandia. Algunos agujeritos picados sobre la costa de Islandia con un compás, como tambien algunas señales hechas con lápiz, parecen anunciar que el buque ha venido del Norte hacia la Islandia, y habiendo tomado tierra cerca de Melrakkoslette, en la parte septentrional de la isla, se halló al E. entre las islas de Grimfci y Oyford: y como cesan las señales en la entrada de estas aguas, parece probable que el naufragio se verificó en aquel punto. En todas estas cartas se ve el sello del deposito general de la marina. Cuando haya recibido informes mas circunstanciados, que espero del amtmand Korgh, tendré el honor de dirigíselos á S. M., como tambien las cartas geográficas de que he hablado.»

«Todo lo que precede, Sr. conde, lo he extractado de un parte comunicado á S. M. Sueca por la Regencia de Noruega el 8 de Agosto de 1834, y firmado por el consejero de Estado Bollet, bajo la rúbrica de Cristiania.»

Hé aqui las reflexiones que hace el *Memorial de Diepe* sobre el descubrimiento de la caja, y sobre la suerte de la expedicion.

«Este descubrimiento de una caja llena de cartas marítimas no deja la menor duda acerca de la pérdida de la *Lilloise*, y parece indicar que este buque no ha perecido en un naufragio, sino que ha sido cogido y hecho pedazos entre los hielos del mar; circunstancia por la cual se puede esperar que se haya salvado la tripulacion. ¿Quién sabe si cuando se hayan examinado con atencion los mapas y la caja, se encontrarán en ellas algunas indicaciones que los desgraciados navegantes habrán confiado á este mensajero flotante? Se puede casi inferir del descubrimiento de esta caja, y atendida la época en que fue hallada, que los restos de la *Lilloise* han debido permanecer sobre los hielos todo el invierno pasado, y que derrotidos estos luego por los calores del verano, fueron llevados á alta mar por la fuerza de las corrientes.

«Admitida esta suposicion, en extremo probable, es muy posible que se haya salvado la tripulacion. Se la habrán ofrecido sin duda grandes obstáculos al hallarse en medio de la soledad y de los frios que reinan en aquellas costas; pero ¿qué no consiguen la industria y el valor del hombre! Para formarse una idea de ellos, basta leer la historia de los navegantes. La vuelta de los balleneros ingleses ofrece esperanza de que acaso recibiremos noticias satisfactorias.

«Si algo puede aumentar todavía el interes que inspira lo que acabamos de decir, es la opinion que manifiesto hace 14 años en sus Anales Mr. Fremville acerca de la tentativa de una expedicion para reconocer las costas orientales de la Groenlandia, expedicion en que él mismo desearia cubrirse de gloria á costa de los mayores peligros.

«En medio de los progresos, dice este oficial en su memoria sobre el estado actual de la hidrografia de los mares boreales, que han debido las ciencias náuticas á la España, la Inglaterra, la Rusia, y sobre todo á la Francia en casi todas las partes del mundo, hay un pais de que no se ha hecho caso, y que es sin embargo de la mas alta importancia; hablamos de la Groenlandia que merece llamar la atencion, no solo de los geógrafos y de los marinos, sino tambien de los sabios de todas clases.

«Nada de positivo sabemos acerca de este pais y de su parte oriental, donde habia antiguamente colonias europeas y florecientes, cuyo destino ha permanecido ignorado durante cuatro siglos. Los yelos acumulados en aquellos sitios á consecuencia de una revolucion física muy extraordinaria, no han permitido acercarse á ellos desde 1402; y desde esta época hasta ahora ha estado interrumpida toda comunicacion entre esta colonia y su metrópoli (la Dinamarca). ¿Cuál es su suerte? ¿Qué ha sido de sus numerosos habitantes? Nadie lo sabe, á pesar de las tentativas que se han hecho, aunque no tan bien dirigidas como hubiera sido de desear.

«No se conoce, pues, la Groenlandia oriental sino por lo que dicen de ella dos antiguas crónicas dinamarquesas: de ellas resulta que un gefe dinamarqués, llamado Erico, refugiado en Islandia, tuvo la curiosidad de ir á reconocer una tierra descubierta recientemente, hacia el Oeste por un islandes, llamado Gunbivern: embarcose con este objeto, y después de algunos dias de navegacion, llegó á ella con toda felicidad.

«El establecimiento de Erico, en la Groenlandia, se hizo en una bahía profunda, á cuya entrada hay una isla: esta bahía, que todavía lleva su nombre, está situada, segun las cartas holandesas (trazadas por conjeturas sacadas de los autores citados), á los 65º de latitud. No tardó este establecimiento en aumentar y extenderse, sobre todo después de la conversion de los colonos al cristianismo, lo que sucedió á fines de 930. Pronto se aumentó rápidamente la poblacion: se erigió una catedral en la ciudad capital, llamada la Guardia: se fundó tambien mas hacia el S. otra ciudad, llamada Alba; y se estableció un comercio muy activo entre las nuevas ciudades y Dinamarca, Noruega é Islandia.

«En fin, las colonias groenlandesas, que reconocian por sus Soberanos á los Reyes de Noruega, prosperaban de un modo extraordinario, y llegaron á poseer hacia fines del siglo xv dos ciudades y 19 aldeas, en las cuales habia una iglesia catedral, 12 iglesias parroquiales y dos conventos.

«Entonces, por efecto de uno de aquellos grandes fenomenos, cuyas causas no es fácil conocer, se manifestaron repentinamente corrientes violentísimas entre la Islandia y la Groenlandia, que arrastraban en su seno todos los hielos desprendidos de las costas del Spitzberg; se acumularon sobre las costas habitadas por los desgraciados colonos, formaron un obstáculo invencible que los separó de la madre patria, y los aisló para siempre del resto del genero humano, haciendo inaccesibles sus costas á cuantos intenten encontrarlos ó socorrerlos.

«Desde que acaeció esta catástrofe, en el año 1402, como antes dijimos, nada se ha vuelto á saber de la suerte de los habitantes de Groenlandia: todas las tentativas que ha hecho la Dinamarca en diferentes ocasiones para arribar á aquel pais, han salido infructuosas. Los que estaban encargados de dirigir las alegaban siempre el obstáculo de los hielos para justificar la inutilidad de sus esfuerzos; pero estoy firmemente persuadido de que por su parte ha habido cobardía por no decir mala voluntad. Parece muy extraordinario, en efecto, que estos obstáculos de los hielos hayan persistido durante 400 años en unas aguas que, aunque septentrionales, no están tan retiradas hacia el Norte que no se pueda navegar por ellas durante cierta época del año.

«Esta costa, que se supone inaccesible, se extiende entre el paralelo 60 y el círculo polar; y es sabido que continuamente se está navegando en mares mucho mas boreales sin la menor dificultad. Yo he recorrido en 1806 el canal que separa la Islandia de Groenlandia sin haber hallado el menor vestigio de hielos; y sin embargo, segun han dicho los marinos empleados en la pesca de la ballena, que hace 30 años frecuentan los mares del Norte, este año ha sido el verano mucho mas riguroso que nunca. El capitán Phipps en 1773 no encontró los primeros bancos de hielo hasta los 79º de latitud.

«Pero aun suponiendo que por espacio de tantos años no haya sido dado á nadie, á causa de los hielos, llegar á las costas de Groenlandia, es muy posible que en el dia no suceda así. Acabamos de pasar en nuestro hemisferio dos veranos consecutivos en que han hecho calores extraordinarios; sabemos por informes de muchos navegantes que este calor, que es tal cual nunca se habia visto, al menos de mucho tiempo á esta parte en el N., ha ocasionado en las regiones polares tales fusiones de hielo que ha sido posible navegar en muchas aguas que desde tiempo inmemorial se hallaban cubiertas de hielo.

Un capitán hamburgués penetró en 1818 hasta el grado 83, latitud á que nadie habia llegado hasta entonces. Allí vino en conocimiento de una tierra que será probablemente la prolongacion de la Groenlandia, y que se dirige hacia la parte mas al N. del continente americano. Durante el verano de 1819, el teniente de marina ingles Farry, que mandaba los navios el *Hecla* y el *Griffon*, se adelantó por otra parte mas que ninguno de sus predecesores, puesto que, segun las últimas noticias que hemos recibido, este oficial, navegando en la bahía de Bathins, llegó hasta los 70 grados de latitud.

«Es, pues, muy probable que ahora sea accesible la costa oriental de la Groenlandia, y que una expedicion bien dirigida para volver á encontrarla, tenga muy completos resultados. semejante empresa seria digna del Rey que conserva en medio del esplendor del trono su amor á las letras y á las ciencias; y sobre todo á las que tienen relacion con la geografia náutica. Los descubrimientos, los trabajos hechos en este genero son los monumentos mas durables del reinado de un gran príncipe. No solo son útiles al mundo entero, sino que son ademas de eterna utilidad.

«¿Cuán interesante seria para nosotros en el dia un conocimiento exacto de la antigua Groenlandia! El historiador filósofo hallaria en él noticias preciosas acerca de los habitantes de aquellas antiguas colonias; observaria en los actuales moradores de aquellas tierras, las costumbres de una nacion que, separada hace mas de cuatro siglos del resto del mundo, no ha tomado parte en los progresos de la civilizacion, y ha conservado unos usos, unas leyes, unas tradiciones ya olvidadas en la madre patria.

«El físico, el geólogo logaria acaso por la observacion de los productos y de los fenomenos de la naturaleza en aquel pais, explicar en que consiste que un pais fértil y risueño, llamado *Tierra-Verde* por el primero que penetró en él, haya llegado á quedarse árido y miserable. Allí recogeria el naturalista nuevas colecciones, y estudiaría la naturaleza de algunos seres desconocidos; el geógrafo, en fin, determinaría la naturaleza de algunas costas desconocidas, cuyas configuraciones no conocemos mas que por tradiciones vagas, nacidas en tiempos de ignorancia.»

«¿Cuántas veces, mientras hacia los preparativos de su viage, hemos oído

á Mr. Julio de Blossville leer el artículo que acabamos de copiar, y exclamar con el acento de un hombre entusiasta de los descubrimientos geográficos y devorado por la necesidad de enlazar su nombre á una empresa útil y grandiosa: «¡ahí es donde se ha de llegar para adquirir alguna fama como navegante!»

Acaso algun día se deberá á la casualidad lo que no han podido conseguir tantos trabajos, tanto celo y tanto entusiasmo.

Entre tanto, cuanto mas débil sea la esperanza que todavía conservamos de volver á ver á nuestros valientes y desgraciados compañeros, tanto mas debemos, hasta que se desvanezca del todo, insistir con los marinos nacionales y extranjeros que frecuentan habitualmente los mares de Islandia y de Groenlandia para que no dejen siempre que puedan de echar una mirada de interés á todas las desigualdades de aquellas costas, y que trasmitan inmediatamente á los agentes de su gobierno que se hallen mas inmediatos los menores indicios que se les presenten sobre la suerte del buque, y en particular sobre la existencia de aquellos naufragos desgraciados. (Extracto de los Anales marítimos.)

ESPAÑA.

Madrid 3 de Noviembre.

ELECCION DE PROCURADORES DEL REINO.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Sr. D. Rafael Cabanillas.

S. M. la REINA Gobernadora, por Reales decretos, se ha servido separar de sus respectivos destinos á D. José María Tejero, alcalde mayor de Talavera de la Reina; á D. Manuel Martínez, alcalde mayor de Villadiego; á D. Manuel Ruiz de Montoya, corregidor de Verin; á D. Francisco de Paula Reig, alcalde mayor de San Felipe; á D. Francisco Antonio Macho Villegas, alcalde mayor de Villarejo de Fuentes; á D. Antonio María Ortiz, alcalde mayor de Fuente del Maestre; á D. Remigio Romero Prieto, alcalde mayor de Doña Mencía; á D. Manuel García Saez Santander, alcalde mayor de Infantes; y á D. Eugenio Javalquinto y Portillo, alcalde mayor de Priego.

También se ha servido jubilar á D. Gabriel Gutiérrez, alcalde mayor de Valladolid; á D. Manuel Martín y Bayon, alcalde mayor de Burgos; y á D. Antonio Ramon Careaga, alcalde mayor de Aranda de Duero.

Asimismo se ha servido nombrar S. M. la REINA Gobernadora, en calidad de interinos, para la alcaldía mayor del partido de Navahermosa á Don Manuel de Benavides; para la de Igualada á D. José Romero Ortega; para la de Sigüenza á D. José Lopez Ponce; para el corregimiento de Tarazona á D. Francisco Perez de Lucia; para la alcaldía mayor de Santafé á D. Juan de Dios Guzman; para la de Agreda á D. José Aragón; para la de Lerma á D. Juan Victor Navarro; para la de Antequera á D. Pedro Henrique Montero; para el corregimiento de Cuenca á D. Antonio Lafuente; para el de Alcazar á D. Pantaleon Vitini; para el de Barbastro á D. Anselmo Baquedano; para la alcaldía mayor de Campillos á D. Antonio María Castilla; para la de S. Clemente á D. Francisco Senen y Senen; para la de Murcia á D. José García Vergara; para la de Cartagena á D. José Macho de Quevedo; para la de Vallá á D. Jaime Prenafeta; para la de Canjajar á D. Gines María de las Heras; para la de Avilés á D. Pascual Argüelles Toral; para la de Villanueva de los Infantes á D. Javier de Surga; para la de Motilla del Palancar á D. José María Serrano; para el corregimiento de Talavera de la Reina á Don Francisco de Paula Murciano; para el de Requena á D. Eugenio Rufino Hernandez; para el de Andujar á D. Laureano Rojo de Norzagaray; para el de Chinchilla á D. Benito Romero; para el de Verin á D. Buenaventura Olave; para el de Camoma á D. Roque Naranjo; para la alcaldía mayor del Burgo de Osma á D. Luis Martínez Laviosa; para el corregimiento de Ecija á D. Antonio Baños; para la alcaldía mayor de San Felipe á D. José Lopez Enguidanos; para la de Villamartin de Valdeorras á D. Manuel Criado Ferrer; para la de Celanova á D. Antonio Arias Quiroga; para la de Alberique á D. Andrés Llagaria; para la de Almazan á D. Juan Teran; para la de Priego á Don José Parejo; para la de Señorin de Carballino á D. Francisco Pellico Paniagua; para el corregimiento de Ubeda á D. José Ramon Moreno; para la alcaldía mayor de Torrecilla de Cameros á D. Miguel Ibañez; para la de Burgos á D. Juan Rodriguez Caballero; para la de Villarcayo á D. Lorenzo Cobo de Heras; para la de Melgar de Fernamental á D. Gerónimo Tegerina; para la de Aranda de Duero á D. Ramon Pardo y Osorio; para la de Cabuérniga á D. Andrés Gabriel Cánovas; para la de Castroudiales á D. Alejo Lopez de la Calle; para la de Villacarrion á D. Canuto Cevallos; para la de Ramales á D. José Navas; para la de San Vicente de la Barquera á D. Segundo San Juan; para la de Cisneros á D. José Ripoll y Galves; para la de Escalona á D. Julian Martinez Yanguas; para la de Ordenes á D. Aquilino Urioste; y para el corregimiento de Calahorra á D. Mariano Amadori.

ESTADO SANITARIO DEL REINO.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

En oficio de 29 del mes anterior dice el presidente de la junta de Sanidad y el gobernador civil de esta provincia que en Machacon habia desaparecido el cólera, y que de los demás pueblos invadidos no tenia mas noticia que la que resulta del siguiente

Parte sanitario.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Cilleros el hondo.	22 de Octubre..	No consta.	id.	5
Forfoleda.....	11 á 21 id....	6	4	00
Rollán.....	id. id.....	54	31	3
Villares de la Reina.....	11 á 25 id....	34	11	3

PROVINCIA DE SORIA.

Dice su gobernador civil en oficio de 28 del mes próximo pasado que en aquella capital se disfrutaba de buena salud, y que en todos los pueblos de la provincia que habian sido invadidos iba desapareciendo la enfermedad que los afligia.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

En 25 de Setiembre último avisa su gobernador civil, que en Reis y Alcover habia desaparecido la enfermedad: que en Alcanar, Bor, Gandesa, Perelló, Tortosa y Ulldecona era corto el número de fallecimientos.

PROVINCIA DE TERUEL.

De los 43 pueblos que en 24 del mes próximo pasado habian dado noticia de su estado sanitario al gobernador civil de esta provincia, la mayor parte estaban próximos á verse libres del cólera.

PROVINCIA DE VALENCIA.

En los días 26, 27 y 28 del mes anterior fallecieron en la capital de esta provincia 18 personas, curaron 11 y quedaban 34 enfermas: en el hospital de coléricos de la misma ciudad no existían el día 27 mas que 19 enfermos, incluso los convalecientes: en los pueblos de los partidos de Alcira y Murviedro disminuian mucho los estragos del cólera.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

Parte sanitario de 29 de Octubre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Casasola.....	15 Ag. á 6 Oct..	379	323	52
Portillo.....	1 á 24 Oct.....	No consta.	No consta.	36
Santervas.....	18 Set. á 11 Oct.	Idem..	Idem.	18

PROVINCIA DE ZAMORA.

Desde 25 á 28 de Octubre último falleció una persona en la capital de aquella provincia, curaron 7, y no quedaba ningun enfermo: desde 20 á 25 del mismo curó una en Cereceinos del Carrizal, y fallecieron dos; y desde el 21 á 24 del propio mes curó una y falleció otra en Tabara.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Manifiesta su gobernador civil en oficio de 28 del mes próximo pasado que en los días 25, 26 y 27 curaron en aquella capital 14 personas, fallecieron 3 y quedaban 14 enfermas: en los otros cinco pueblos de la misma provincia que habian dado noticia de su estado sanitario era cortísimo el número de casos desgraciados.

La empresa del canal de Aragon, deseosa de propagar el ramo de arbolado con arreglo á las órdenes de S. M., se halla con un crecido número de árboles sobrantes de sus plantíos y arboledas, los que venderá al público á los precios que abajo se expresan. Dichos árboles son de las clases siguientes: 5240 olmos, 80 álamos, 50 fresnos, 150 acacias, 300 chopos lombardos y 30 nogales. Entre los olmos expresados hay 19 de superior calidad, que se venderán á 3 rs. y 17 mrs. cada uno; los álamos, fresnos y acacias á 3 rs.; los demas olmos se venderán á 2 rs. y 17 mrs., los chopos lombardos á 2 rs., y los nogales á 4. Todos estos árboles estan ya formados y son de talla mas ó menos alta á fin de poderlos trasplantar: si el comprador quiere arrancarlos por su cuenta se le rebajará medio real en cada uno; pero si se arrancan por cuenta de la empresa se pagarán los precios señalados. Se hallan repartidos en los departamentos del Bocal y términos de la ciudad de Zaragoza; y las personas que quieran hacer algunas compras deberán tratar con la administracion general establecida en Zaragoza, por la que se comunicarán las órdenes competentes á los encargados de arboledas de dichos distritos para que suministren los que se pidan.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100. 00.
 Títulos al portador del 5 p. 100, 58½ á 23 d. r. ó vol.
 Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.
 Títulos al portador del 4 p. 100, 50, ½ y 50½ al contado: 50½, 52 y 50½ á varias fr. ó vol.
 Vales Reales no consolidados, 19½ á 60 d. f. ó vol.: 20 id., á prima de 1 p. 100.
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
 Id. sin interes, 11½, ½ y 11½ á 60 d. f. ó vol.
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	París, 16-4.	Cádiz, 1½ b.	Sevilla, ½ b.
Bayona, 00.	Alicante, á corto pla-	Coruña, ½ d.	Valencia, ½ id.
Burdeos, 00.	zo, ½ b.	Granada, id. id.	Zaragoza ½ d.
Hamburgo, 00.	Barcelona, á ps. fr.	Málaga, ½ b.	Descuento de letras,
Londres, á 90 días.	½ á ½ id.	Santander, 1½ id.	á 4 p. 100 al año.
38½ á ½.	Bilbao, par.	Santiago, 1 d.	

ANUNCIO.

Contestacion de un oficial del ejército á un amigo suyo, dándole su parecer sobre el modo de obrar contra las facciones de Navarra. Un cuaderno en 8.º Se hallará en la librería de Orea á 3 rs. en rústica.